

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29588** *GRUPO CAPUT MUNDI, S.L.*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 1565/2008, de ejecución número 192/2009, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Giuseppe Marchioni, contra Grupo Caput Mundi, S.L., dictado el día 28.07.2011 Decreto con el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 13.330,14 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de julio de 2011.- Secretario Judicial, Social nº 20.

ID: A110065079-1